

DOMINGO 4 DE MARZO DE 2018

INE

INE SUSPENDE A FUNCIONARIO POR DENUNCIA DE ACOSO

El Instituto Nacional Electoral (INE) separó del cargo al director del secretariado, a quien comenzó un “procedimiento laboral disciplinario” por probables conductas de hostigamiento sexual y laboral, e inició la aplicación de medidas precautorias. En un comunicado, el organismo dio a conocer que este procedimiento se produjo “en razón de la presentación de una queja y después de realizar las investigaciones pertinentes”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, REDACCIÓN)

ELECCIONES 2018

ANAYA DICE QUE NO SE PONDRÁ DE TAPETE FRENTE A ESTADOS UNIDOS

El candidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, tuvo un encuentro con migrantes mexicanos en Los Ángeles, California. Dijo que de llegar al poder en México nunca más se volverá a poner de tapete frente al gobierno de Estados Unidos, como ha ocurrido, dijo, con la actual administración priista. En un comunicado, Anaya dijo: “Para nosotros en México, ustedes son unos héroes, ustedes son quienes se atrevieron a soñar y quienes han hecho realidad ese sueño”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

MEADE EXALTA AL PRI POR PERMITIRLE SER ASPIRANTE

A 89 años de su creación, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha tomado definiciones estructurales de fe que le permitirán hacer frente al próximo proceso electoral. “Un partido que se renueva, uno que se prepara para enfrentar una contienda, habiendo tomado una definición estructural de fe, de convertirse, de actuar y de transformarse para ser un partido que lleve voces ciudadanas”, dijo el candidato del PRI a la presidencia de la República, José Antonio Meade. El abanderado tricolor se reunió ayer con una organización social. Al concluir el encuentro, declaró que el PRI celebra este domingo un legado y un cambio que hizo: el de acercarse a la sociedad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, ARIADNA GARCÍA)

LÓPEZ OBRADOR ELOGIA LA “SENSATEZ” DE LAS FUERZAS ARMADAS

Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, celebró la “institucionalidad” de las fuerzas armadas respecto a un posible cambio de régimen en los comicios de julio entrante. Luego de reunirse con militantes de Morena de Baja California Sur, el tabasqueño aseguró que “muchos soldados y marinos, están apoyando nuestro movimiento”. “Eso lo saben los comandantes, y en este caso el almirante de la Secretaría de Marina [...] Tengo esa información porque llego, recorro todo el país y encuentro en mis giras a marinos y soldados en los retenes. Me tratan muy bien y me dan su apoyo”, destacó. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

SE DISPARA EL COSTO DEL VOTO EN 2018

El abstencionismo amenaza con disparar el costo del voto en las elecciones de julio próximo, de acuerdo con expertos y datos oficiales del presupuesto electoral. En 2006, el sufragio costó 58 pesos, y en 2012 subió a 83. En

DOMINGO 4 DE MARZO DE 2018

ambas elecciones hubo 60% de participación ciudadana. Si en julio se repite ese escenario de votantes, el costo se elevaría a 135 pesos. Este año, el Instituto Nacional Electoral (INE) contará con siete mil 144 millones de pesos para los próximos comicios federales y un registro de 87 millones 778 mil 662 personas inscritas en la lista nominal. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, JUAN ALTAMIRANO)

VIGILAN SIN PROTOCOLOS A CANDIDATOS

Los operativos de seguridad para los candidatos a puestos de elección popular —alcaldes, diputados, senadores, gobernadores y Presidente de México— como los que se disputarán en las elecciones del próximo 1 de julio funcionan por usos y costumbres porque formalmente no están inscritos en ninguna ley. El Instituto Nacional Electoral (INE), como responsable del proceso, no tiene ninguna facultad legal en materia de seguridad. El INE actúa solamente como intermediario entre algún aspirante o partido político que solicite mecanismos de seguridad y la Secretaría de Gobernación (Segob). El pasado 21 de febrero, la Segob tuvo una reunión con ocho presidentes de partidos políticos nacionales, con excepción de Morena, para realizar un diagnóstico sobre el tema y poner en marcha alguna estrategia. Sin embargo, a raíz de que el precandidato Ricardo Anaya es relacionado en un caso de lavado de dinero, la dependencia perdió la interlocución de Movimiento Ciudadano y Acción Nacional. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, ANDRÉS BECERRIL)

PARTIDOS ENTREGAN PLATAFORMAS A INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La coalición Por la Ciudad de México al Frente (PAN-PRD-MC), Partido Nueva Alianza y el PRI, entregaron ya su plataforma electoral como parte del proceso para registrar a sus candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El plazo para presentarlas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México vence hoy. Las propuestas fueron presentadas por la coalición y los partidos políticos cuyos candidatos virtuales son Alejandra Barrales, Purificación Carpinteyro y Mikel Arriola, respectivamente. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, PATRICIA SAMPEDRO)

SALA SUPERIOR

LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES Y EN LOS PROCESOS ELECTORALES ES IMPORTANTE Y SE DEBEN CONSTRUIR LAS VERDADES PARA COMPRENDERLAS: RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que la confianza en las instituciones y los procesos electorales es importante y, por ello, como demócratas en conjunto debemos reforzar nuestra conducta y construir las verdades que permitan comprenderlas. “La confianza importa, construyámosla sobre verdades. Importa tanto porque, como diría Stephen Breyer, juez de la Suprema Corte de Estados Unidos, las instituciones que perduran son aquellas que obtienen el apoyo y la confianza de la ciudadanía, y para que perduren tienen que comprenderlas, así que construyámoslas sobre las verdades que nos permitan comprenderlas. La democracia es el sistema de gobierno más apoyado en el mundo, aunque tenga estos episodios de descontento, por lo que tendríamos que reforzar nuestra conducta como demócratas”, sostuvo. Al participar en la Mesa “Construyendo una narrativa de legitimidad y confianza pública en las elecciones del 2018”, en el marco del XVI Congreso Nacional de Abogados de la Barra Mexicana, señaló que el desencanto de la sociedad hacia la democracia no debe ser atribuible sólo a la materia electoral, ya que en ello también influye el hecho de que dichos procesos no están generando el bienestar que la ciudadanía espera en

DOMINGO 4 DE MARZO DE 2018

materia social y económica. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 11, REDACCIÓN; INTERNET: PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX)

DESTACAN LOS MAGISTRADOS DE LA MATA PIZAÑA Y RODRÍGUEZ MONDRAGÓN LA UNIDAD DE UNA JUSTICIA NACIONAL ELECTORAL ENTRE EL TEPJF Y LOS TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón aseguraron que México cuenta con instituciones autónomas e independientes en materia electoral. Al ofrecer de manera conjunta la conferencia magistral Justicia Abierta, organizada por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, los magistrados sostuvieron que para alcanzar una mayor cercanía con la ciudadanía, ésta debe conocer los trabajos que llevan a cabo los órganos jurisdiccionales electorales. El magistrado Rodríguez Mondragón subrayó que México, como muchos otros países, ha pasado por un proceso de transformación institucional y prueba de ellos es que, si se mira hacia el pasado, en los últimos 30 años prácticamente se han renovado todas las instituciones del país. El magistrado De la Mata Pizaña destacó que, con la cercanía de los Tribunales Electorales, hoy sí puede hablarse de una verdadera Judicatura Electoral Nacional. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: OVACIONES, POLÍTICA, P. 2, REDACCIÓN; INTERNET: CRITERIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; BUENAS NOTICIAS.COM, RAZIEL MENDOZA; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; HABITAT.COM, NOTIMEX; CABECERA.MX, NOTIMEX; MORELOS HABLA.COM, NOTIMEX)

NUEVAS REGLAS, MISMOS ACTORES

La doctora en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, Flavia Freidenberg, explicó que a pesar del contexto legal los partidos políticos aún se “resisten a cumplir con las reglas del juego que ellos mismos se impusieron”. Recordó que hoy los partidos no pueden postular mujeres y después obligarlas a renunciar cuando ganan para ceder su cargo a un suplente varón —como ocurrió en la elección de 2009—; tampoco pueden hacerlas candidatas donde el partido va a perder o argumentar la postulación mayoritaria de hombres como resultado de procesos de selección internos. En opinión de la investigadora Freidenberg, todo el tiempo se crean nuevas estrategias de resistencia a la paridad, y ejemplificó que ahora los partidos no eligen a militantes, invitan a mujeres a ser candidatas dependiendo de su pertenencia a grupos o sus lazos familiares, económicos o de sumisión y hasta hacen “pactos de caballeros” intercambiando mujeres. Es por ello que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han actuado a través de acuerdos y sentencias que, según la investigadora Freidenberg, servirán para que este año las mujeres estén más presentes en la política. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 20, ANAYELI GARCÍA Y HAZEL ZAMORA)

CUMPLE EL PRI CASI NUEVE DÉCADAS CON EL PROPÓSITO DE RETENER LA PRESIDENCIA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) festeja este domingo su 89 aniversario con el propósito de mostrarse como un partido competitivo que tiene capacidad de retener la Presidencia de la República. José Antonio Meade Kuribreña, el primer candidato presidencial ciudadano (no militante del PRI) será el orador central. No asistirá el presidente Enrique Peña Nieto, a quien califican de primer priista del país, pues a partir del último año de gobierno de Miguel de la Madrid (1988) el primer mandatario no asiste a la celebración del aniversario del tricolor a fin de brindar toda la atención al aspirante a Los Pinos. El PRI celebrará casi nueve décadas de vida en medio de un periodo de retrocesos: en 2016 perdió, por primera vez en su historia, cuatro entidades siempre gobernadas por

DOMINGO 4 DE MARZO DE 2018

este partido, y en 2017 alcanzó con dificultad el triunfo en su principal bastión, el Estado de México, mientras para ganar Coahuila debió enfrentar un prolongado litigio en tribunales electorales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, FABIOLA MARTÍNEZ)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

NO SE PERMITIRÁ CONSTRUCCIÓN QUE AFECTE A CIUDAD UNIVERSITARIA: MANCERA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, aseguró que no se permitirá ninguna construcción que afecte el paisaje urbano de la Ciudad Universitaria de la UNAM, esto en relación al proyecto de dos torres de la empresa Be Grand que se suspendió provisionalmente por parte de un juez. "Al menos en mi administración no se va a permitir ninguna construcción ahí que no estemos totalmente en sintonía con Ciudad Universitaria, eso es definitivo, se lo he dicho al secretario de Desarrollo [Urbano y Vivienda]", comentó el mandatario capitalino durante su corte informativo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, GERARDO SUÁREZ)

NUEVO LEÓN

LLAMAN A CORREGIR EN NUEVO LEÓN SELECCIÓN PARA LA FISCALÍA

En medio de la polémica que generó la selección de los cuatro candidatos finalistas para ocupar el cargo de Fiscal General de Nuevo León, por presunta imposición partidista, el gobernador interino, Manuel González, planteó ayer a los legisladores corregir. "En su soberanía, el Congreso puede convocar a una sesión y tomar una decisión diferente", indicó. El miércoles, los diputados locales avalaron para el cargo a Gustavo Adolfo Guerrero, magistrado y extitular del Poder Judicial del Estado; Javier Garza y Garza, expresidente del Tribunal Electoral del Estado y exconsejero de la Comisión Estatal Electoral; Pedro José Arce, exsubprocurador del Ministerio Público, y Guadalupe Saldaña, exdirector de la Agencia Estatal de Investigaciones. (REFORMA, P. 12, DANIEL REYES)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO ACUDIRÁ A CAMBIO DE GOBIERNO EN CHILE

El Presidente Enrique Peña Nieto viajará a Chile el próximo 11 de marzo para participar en la toma de posesión de Sebastián Piñera como Mandatario de ese país, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). La ceremonia será presidida por la Presidenta saliente Michelle Bachelet, quien entregará el mando a Piñera, quien gobernará el país por segunda ocasión. Con el Presidente Peña Nieto estarán el Canciller Luis Videgaray y otros diplomáticos de México. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, STAFF)

DEJA UNA DECEPCIÓN ABSOLUTA LA SÉPTIMA RONDA DEL TLCAN

De absoluta decepción fue calificada por los sindicatos canadienses la séptima ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que concluye este domingo en la capital mexicana. Después de una semana de pláticas, la discusión sobre las reglas de origen para la industria automotriz, uno de los

DOMINGO 4 DE MARZO DE 2018

temas más complejos del proceso de renegociación —dado que afecta a una de las industrias de mayor crecimiento en la región—, ya no se reanuda en la séptima ronda de negociaciones del TLCAN, pero puede continuar la próxima semana en una reunión técnica, dijo Kenneth Smith Ramos, jefe de la delegación mexicana. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 14, ALEJANDRO ALEGRÍA, JUAN CARLOS MIRANDA Y REUTERS)

SENADO ALISTA ESTRATEGIA ANTE TRUMP

La nueva presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Laura Rojas Hernández, dijo que como cabeza de ese órgano legislativo buscará dejar una estructura interna que dé continuidad a los temas más importantes de la agenda bilateral con Estados Unidos. “Claramente tenemos que hacer algo con Estados Unidos, todavía estamos estructurando la agenda y, por supuesto, la trabajaremos de la mano de la Comisión de Relaciones Exteriores de América del Norte, para trabajar más allá de las legislaturas y los partidos en la construcción de una agenda de mediano y largo plazo con los parlamentarios estadounidenses, empresarios y artistas”, dijo en entrevista. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 7, ALBERTO MORALES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación definirá esta semana si procede la impugnación del panista Gustavo Madero contra la candidatura del jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, al que el Consejo Nacional del PAN aprobó por mayoría como el número dos de su lista de candidatos al Senado por la vía plurinominal. Madero argumentó que la eventual candidatura de Mancera viola el artículo 55 de la Constitución, lo que lo hace inelegible al cargo, además de que nunca en la historia un jefe de Gobierno o gobernador saltó de inmediato al Senado. A ver. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

CONFIAR EN LA CIENCIA/ ENRIQUE ANDRADE

En las elecciones democráticas se ha venido revelando la existencia de una necesidad cultural y cívica de la ciudadanía, consistente en obtener información, más o menos confiable, de los resultados de los comicios en la inmediatez posible después de concluida la jornada electoral y esa necesidad se ha encauzado, cuando no es posible obtener los resultados definitivos con la inmediatez deseable, con mecanismos de conteos preliminares o rápidos que permiten impedir que fuentes interesadas, carentes de elementos adecuados u objetivos, difundan anticipadamente resultados alejados de la verdad que puedan permear en la sociedad. La reflexión anterior deriva de una tesis relevante del Tribunal Electoral de 2002 (CXIX/2002) y justamente es la tesis que avala los programas de resultados preliminares o de conteo rápido para el día de la jornada electoral. A partir de que la Sala Superior del Tribunal Electoral revocó la propuesta del INE para hacer un llenado de actas de forma expedita y alimentar el programa de conteo rápido a partir de las mismas, se buscó otra posibilidad para tener un conteo rápido para el día de la elección y esa posibilidad la encontramos en tomar los datos de la elección de los denominados “cuadernillos de operaciones”, que son unas hojas que se llenan antes que las actas por parte de los funcionarios de casilla en presencia de los representantes de los partidos políticos y de los candidatos. Esto es lo que se va a tomar en cuenta para la muestra que requieren los técnicos del conteo rápido para conocer una tendencia muy precisa del resultado electoral, como ha sido en otras ocasiones, aproximadamente a las 11 de la noche del día de la elección, el 1 de julio de este año. [...] Debemos confiar en la ciencia, como lo ha dicho el consejero presidente,

DOMINGO 4 DE MARZO DE 2018

porque esto ya ha dado resultados en las elecciones de 2006, 2012 y en las que hemos tenido en las entidades federativas. Si bien hay algún caso cuestionado en la elección de Coahuila esa experiencia sirve justamente para reforzar en esta ocasión el blindaje al comité técnico asesor. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, ENRIQUE ANDRADE)

LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES/ JAIME RIVERA VELÁZQUEZ

Recientemente salió de la imprenta un libro notable, editado por el Instituto Nacional Electoral y la Universidad Nacional Autónoma de México La representación política de las mujeres en México. La coordinadora de la obra es Flavia Freidenberg, vecindada en México desde hace algunos años, para fortuna de nuestro país. [...] Desde distintos ángulos, esta obra colectiva examina el proceso de inserción de las mujeres mexicanas en espacios de representación político-electoral, a partir del análisis de los diseños institucionales electorales que se han creado en los últimos años para propiciar mayor presencia femenina en los congresos federal y locales. [...] Las reformas legales a favor de la igualdad de género han sido una palanca decisiva para cambiar el mundo de la representación política en México. Aun cuando en la práctica han subsistido resistencias a la aplicación de las normas pro-igualitarias, la combinación de activismo dentro de los partidos, vigilancia de los institutos electorales y sentencias de los tribunales de la materia han obligado a cambios que hace pocos años parecían inalcanzables. Las cifras comparadas de la representación política de las mujeres, según nos ilustra el libro de marras, son elocuentes. De 1988 a 2015, la curva de la representación femenina en el Congreso de la Unión es claramente ascendente, aunque con descensos en algunos años. [...] En la Cámara de Senadores, la tendencia general también es ascendente, aunque en 2012 alcanzó un máximo de 32.8. Con tales resultados, México alcanzó el séptimo lugar, a nivel mundial, en proporción de mujeres legisladoras. Respecto de las legislaturas estatales, antes de las primeras reformas la mayoría presentaba una participación de las mujeres inferior al 20% aunque con tendencias ascendentes desiguales. A partir de 2015, la tendencia se acentuó. La reforma de paridad de 2014 y las acciones afirmativas que han adoptado el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación auguran un incremento significativo de la representación femenina a partir de las elecciones de este año. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, JAIME RIVERA VELÁZQUEZ)

REVISTAS

LOTERÍA SEMANAL

En el apartado Lotería Semanal de la revista Vértigo, se aprecia la imagen de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, así como del Pleno de la Sala Superior. (VÉRTIGO, P. 38 Y 39, REDACCIÓN)

LA CERTIDUMBRE ELECTORAL EN RIESGO

A solo unos meses de los comicios la autoridad electoral provoca confusión y quejas por la manera en que pretende dar a conocer tendencias de resultados para la elección de presidente de la República y nueve titulares de Ejecutivos locales. A las constantes circunstancias del actual proceso electoral, como son: impugnaciones, quejas, cancelación de la libertad de expresión y el derecho a la información, hartazgo por los millones de spots que se difunden en medios electrónicos y guerra sucia, ahora se suma la desconfianza en el reporte de los conteos rápidos que el Instituto Nacional Electoral (INE) realizará el mismo día de la votación. Esto último fue en días

DOMINGO 4 DE MARZO DE 2018

recientes motivo para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) volviera a señalarle a los consejeros electorales la ilegalidad de sus acuerdos, así como también provocó la desconfianza de los partidos políticos respecto de la etapa del recuento de votos. De nuevo queda de manifiesto que la reforma electoral aprobada en 2007 no solo dejó sin resolver añejos problemas de los procesos electorales, sino que los incrementó. Y de nuevo queda demostrado igualmente que la normatividad anterior a 2007 no generaba tantos conflictos como ahora. [...] El magistrado de la Sala Superior, José Luis Vargas Valdez, refirió que la facultad reglamentaria del INE es para cuestiones donde hay omisión o donde hay lagunas, no para contravenir lo que dice el legislador. (VÉRTIGO, P. 8-13, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)